



CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA COMISARÍA DE AGUAS

Con fecha 02/10/2017, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, petición de **concesión de aguas subterráneas** cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 3145/2017 (SB-272/2004, SB-273/2004 y SB-2906/2005) (P-910)

Peticionario: MARÍA DOLORES GÓMEZ JIMÉNEZ (**6375**)

Localidad y provincia: Granátula de Calatrava (Ciudad Real)

Objeto petición: Agrupar los derechos de riego reconocidos en (3) tres aprovechamientos autorizados en la Sección B del Registro de Aguas en una concesión de aguas subterráneas. Una vez transformados en concesión trasladar parte de los derechos de riego a unas nuevas parcelas, concretamente a las parcelas 100 y 151 del polígono 2, y en la parcela 55 del polígono 3 de Granátula de Calatrava, utilizando para ello la captación inscrita en el expediente de SB-6145/2014 y una captación nueva sita en la parcela 55 del polígono 3 de Granátula de Calatrava, para regar 10,546 ha de leñosos.

Caudal solicitado: 0,262 l/s

Volumen máximo anual: 11.037 m³

Situación de las captaciones:

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Granátula de Calatrava	Ciudad Real	3	55	433.867	4.295.410
2	Granátula de Calatrava	Ciudad Real	8	8	439.786	4.296.261

* Sistema de Coordenadas ETRS 89

Procedencia del agua: masa de agua subterránea de CAMPO DE CALATRAVA.

Localización del uso:

Polígono 2 parcela 100 de Granátula de Calatrava (Ciudad Real).
Polígono 2 parcela 151 de Granátula de Calatrava (Ciudad Real).
Polígono 3 parcela 55 de Granátula de Calatrava (Ciudad Real).
Polígono 9 parcela 18 de Granátula de Calatrava (Ciudad Real).
Polígono 9 parcela 114 de Granátula de Calatrava (Ciudad Real).
Polígono 9 parcela 128 de Granátula de Calatrava (Ciudad Real).

CORREO ELECTRÓNICO

BADAJOS

Sinforiano Madroñero, 12
06011 Badajoz
Telf. 924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL

Ctra de Porzuna, 6
13002 Ciudad Real
Telf. 926 27 49 42
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA

Avda. Reina Sofía, 43
06800 Mérida
Telf. 924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO

Avda. de Badajoz, s/n
06400 Don Benito
Telf. 924 81 08 87
Fax 924 80 00 08

CSV : GEN-1d49-303e-5d41-d3cd-3537-5ae2-de06-b477

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : MARIA HAYAS LOPEZ | FECHA : 25/03/2025 18:08 | Sin acción específica





Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del RDPH (RD 849/1986), se hace público para general conocimiento, a fin de que en un plazo de (20) días contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es), las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones en el Ayuntamiento de Granátula de Calatrava, en la Comunidad de Usuarios que corresponda y/o en las Oficinas de Confederación Hidrográfica del Guadiana en Ciudad Real (Carretera de Porzuna nº 6- 13002 Ciudad Real)

En Ciudad Real, a fecha de firma electrónica
LA COMISARIA DE AGUAS - María Hayas López

